DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 20/2019

Asunción, 22 ENE. 2019

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03, emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, el Departamento de Central Acaray, en calidad de Comité Evaluador, es la encargada del estudio de la oferta inherente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6342/2018** para **"ADQUISICIÓN DE BUJES Y BIELAS PARA LA CENTRAL ACARAY"** – 4to. Llamado; ID Nº 341.595.-

Que, de acuerdo al **numeral 9 "Ausencia del mínimo de Ofertas" del ANEXO A – Generalidades** de la Contratación Directa ANDE N° 6342/2018, fueron realizados cuatro (4) llamados, conforme se observan en ACTAS N° 138/2018 de fecha 22 de noviembre de 2018, N° 145/2018 de fecha 28 de noviembre, N° 152/2018 de fecha 4 de diciembre y N° 162/2018 de fecha 10 de diciembre de 2018.

Que, conforme se observa en el Informe de Evaluación de la Oferta y en las mencionadas Actas de Apertura de Ofertas, no se ha presentado oferta alguna.

Que, por el motivo expuesto, la unidad evaluadora, en el numeral 2. Recomendación del Informe de Evaluación, sugiere **declarar desierta** la presente **CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6342/2018** para **"ADQUISICIÓN DE BUJES Y BIELAS PARA LA CENTRAL ACARAY"**, de conformidad al Artículo 30º de la Ley Nº 2051/2003, *"Inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna"*.

Por tanto, ésta UOC considera que se cumple con una de las causales para declaración desierta.

Lic. Carlos Darío Torales E.
Dirección de Contrataciones Públicas

CDT/sgp
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 20/2019

Asunción, ...22 ENE 2019.....

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA TÉCNICA, POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6342/2018 PARA "ADQUISICIÓN DE BUJES Y BIELAS PARA LA CENTRAL ACARAY".

Visto: El Informe de la Contratación Directa ANDE N° 6342/2018 elaborado por el Departamento de Central Acaray, dependiente de la Gerencia Técnica; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de declaración desierta de conformidad al Artículo 30° de la Ley Nº 2051/2003, *"Inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna"*;

Que en virtud a la Resolución P/N° 38632 de fecha 6 de febrero de 2017 por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado, Aprobar Estado de Cuenta Final y Reajuste de Precios, en la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 jornales mínimos, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por tanto, la Gerencia Técnica, resuelve:

Art. 1° Declarar desierta la **CONTRATACION DIRECTA ANDE N° 6342/2018** para la **"ADQUISICIÓN DE BUJES Y BIELAS PARA LA CENTRAL ACARAY"**, de conformidad al inc. a) del Art. 30 de la Ley N° 2051/2003.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Fabián Cáceres
Gerencia Técnica